



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N°07
SESION ORDINARIA

22 /03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 21 de Marzo de 2017

Circular No. 7/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 22 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar actas N° 6/17
- 2) Tareas de obras
- 3) Rectificar Res. 1369/17 alojamiento en EEUU, debería decir: Colaborar con la Sra. Lucía Nieto Salazar con un monto de U\$S 772,95 (dólares americanos setecientos setenta y dos con 95/100) correspondiente a estadía en la ciudad de Seattle, ganadora del 48 hours film.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) DECLARACIÓN PATRIMONIAL "LAS MESITAS"

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafil
Alcalde de Punta del Este

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,25 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, María Sara Baroffio y José López.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobar actas N° 6/17. Moción: Se aprueba las correcciones de la Sra. Clavijo, las cuales enviará por mail. Se agregará la agenda de actividad con motivo con del acuerdo con Sunny Isles.

Se agregar la agenda de las actividades, la comitiva de 7 personas arribó a Punta del Este el día 19/6 a la tarde, el lunes se firma un acuerdo de amistad en este Municipio entre ambas ciudades, almorzaron en restaurante de la zona y se les realizó un city tour, el martes 21/3 partieron para la ciudad de Sunny Isles. Enviarán invitación recíproca para refrendar el acuerdo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Rectificar Res.1369/17 alojamiento en EEUU, debería decir: con la Sra. Lucía Nieto Salazar ganadora del 48 hours film con un monto de U\$S 772,95 (dólares americanos setecientos setenta y dos con 95/100) correspondiente a la estadía en la ciudad de Seattle,

Moción: Rectificar la resolución N°1369/17. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Declaración de Interés Patrimonial "Las Mesitas", la Sra. Clavijo comenta que ya se están haciendo gestiones para la restauración de las mismas, que el Arq. Pereira, integrante de su comisión sabe que hay un expediente y se buscará el número, que ya se habló con el Arq. Chiacchio y la Prof. Adela Lladó, que se le debe contestar al Sr. Rubio que la semana próxima tiene la reunión con el arquitecto.

Moción: Pase a la Dirección General de Cultura con informe favorable de este Municipio para la designación de Interés Patrimonial del conjunto de mesas ubicados en Playa Brava conocida como "Las Mesitas", ya que se considera el valor patrimonial de las mismas. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Comenta sobre lo bien que salió el acuerdo con Sunny Isles y que habría que ir vedo quien va a concurrir desde el 14/6 al 18/4 a Miami, se dispuso en principio que lo hicieran el Sr. Alcalde, la Sra. Clavijo, Sr. Lemos, Sra. Cabrera, la Sra. Clavijo comenta que ya las actividades serían: 15/6 concierto, 16/6 barbacoa y el 17/6 una fiesta campestre, se debería salir de acá el 13/6.

Moción: Solicitar un informe a la Corte Electoral del orden de precedencia al Alcalde. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que la Esc. 21 solicita una profesora de danza ya que es la única disciplina que la Dirección de Cultura no aporta por haber en la ciudad un escuela de danza, el costo de la misma es de \$30,100 (pesos uruguayos treinta mil cien), que se dividen en 7 meses. El Sr. Alcalde comenta también de una nota presentada por el Sr. Álvarez con la inquietud de crear una escuela de danza de ritmos caribeños en Espacio Gorlero, debiendo el Municipio colaborar con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales, las clases se dictarán los días martes y jueves, en principio de 20 a 22,30 hs.

Moción: Enviar un memo a al Dirección de Cultura solicitando profesor de artes plásticas para escuela N°21, colaborar con la Escuela N°21 con la suma de \$ 30,100 (pesos uruguayos treinta mil cien) para el pago de la profesora de danzas y colaborar con el Sr. Jorge Álvarez C.I. 6162388-3 con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales a partir de mayo por 7 meses. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

Siendo 14,05 hs ingresa El Sr. Costa.
La Sra. Clavijo lee la nota de a Comisión de padres Nado Sincronizado solicitando colaboración de U\$S 2000 (dolares americanos dos mil), para el saldo de viaje en representación de Maldonado del grupo de nado.

Moción: Se colaborará con U\$S 1000 (dolares americanos mil), que cobrará el Sr. Vergara C.I.: 2672752-3. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

La Sra. Casañas comenta sobre la necesidad de un escritorio adicional en la sala de reuniones, a lo que el Sr. Alcalde le responde que hay en Espacio Gorlero.

Moción. Traer un escritorio adicional para la sala de reuniones. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por el Universitario Gastronómico en el que solicitan el Espacio Gorlero para el "14° Encuentro de Chefs de Sudamérica" los días 10 al 12/5, para lo que están cobrando una entrada única de apropiadamente \$300 para las degustaciones de los productos elaborados.

Moción: Declarar de Interés Municipal el "14° Encuentro de Chefs de Sudamérica" los días 10 al 12/5, se colaborará con 15 diplomas y 15 medallas para los chefs y se prestará el Espacio Gorlero (salones Ribeiro, Stern y la explanada). Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

La Sra Cabrera comenta sobre la actividad del 28/3 sobre el Plan LIRA, campaña otoño 2017, para lo que se solicita 48 viandas y agua para los voluntarios.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$7000 (pesos uruguayos siete mil). Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre la actividad de Nueva Ciudadanía el día 5/4 a las 11, a la que concurrirá la Sra. Casañas y el día 24/3 el Lanzamiento del Programa de Turismo Social para adulto mayor el día 24/3 a las 10hs al que concurrirá el Sr. Maresca.

ASUNTOS COMISIONES:

CULTURA:

LA Sra. Baroffio comenta sobre la librería municipal, la Sra. Casañas comenta que vendrá una bibliotecóloga 2 veces por semana a la biblioteca Aramis Ramos y se comenta de que el Sr. Lema quede en la biblioteca, que la Sra. Casañas lo conversó con el Sr. Céspedes y le sugirió que presentaran una nota solicitado la contratación del mismo.

Moción: Enviar a la Dirección General de RRHH un expediente con la sugerencia de solicitud de contratación del Sr. Lima para la biblioteca Aramis Ramos, la nota se adjuntará al Expte. 2016-88-01-00804. Se procede a votar-

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad

Prosigue la Sra. Casañas comentando que el día viernes 24/3 se presentará el libro de la Sra. Cardozo.

Siendo las 14,40 hs, se retira el Sr. Maresca.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la entrega de material e las escuelas con motivo del día e agua e informa sobre la castración gratuita del día 29/3. La Sra. Casañas comenta que concurrió con los funcionarios de este Municipio a la actividad que se realizó en Cerros Azules y que por medio de Políticas de Género a este Municipio se le asignó la Escuela Rural N° 33 de Portezuelo (por similitudes geográficas) para trabajar y que con motivo del día de la mujer se hizo un reconocimiento a las mujeres integrantes de la banda departamental. El Sr. Echeto comentó sobre el listado de feriantes que aún no han realizado los pagos de tributos, cuando el plazo ya está vencido, son aproximadamente 20 feriantes.

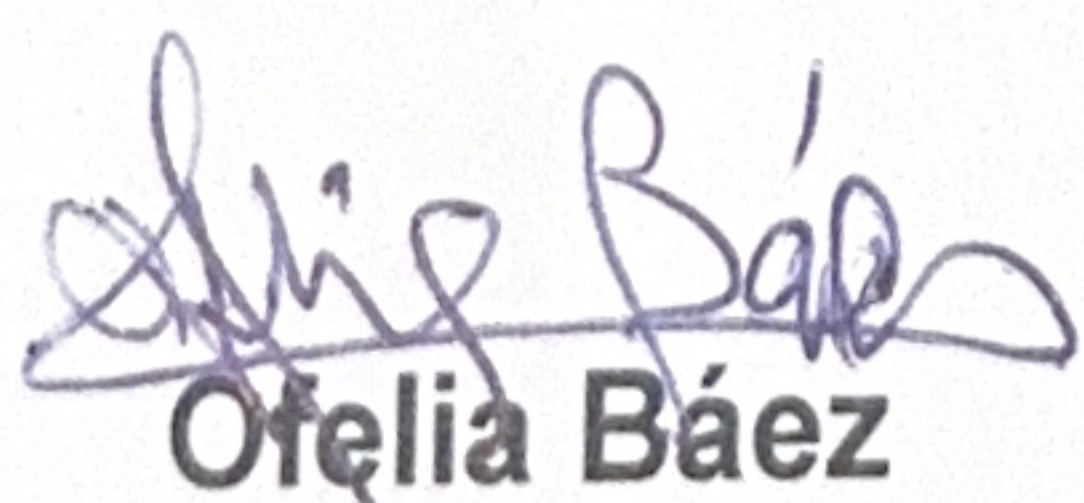
Moción: Este Concejo resuelve otorgar un último plazo hasta el último día de semana Santa para el pago de los tributos vencidos, cumplido el mismo se enviará el listado a la Dirección de Jurídica para tomar las acciones legales necesarias. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanidad**

El Sr. López comenta sobre el tema de los empleos para personas con capacidades diferentes. Se le responde que hay que dirigirse a Políticas Sociales para hacer la gestión.

La Sra. Casañas comenta sobre el estado de la zona del barrio residencial y de que empezó a hacer el relevamiento pero le es imposible cubrir todas las zonas para lo que solicita si puede hacerlo el Municipio. Moción: Realizar un relevamiento del estado general y calles de la zona residencial de la jurisdicción del Municipio.

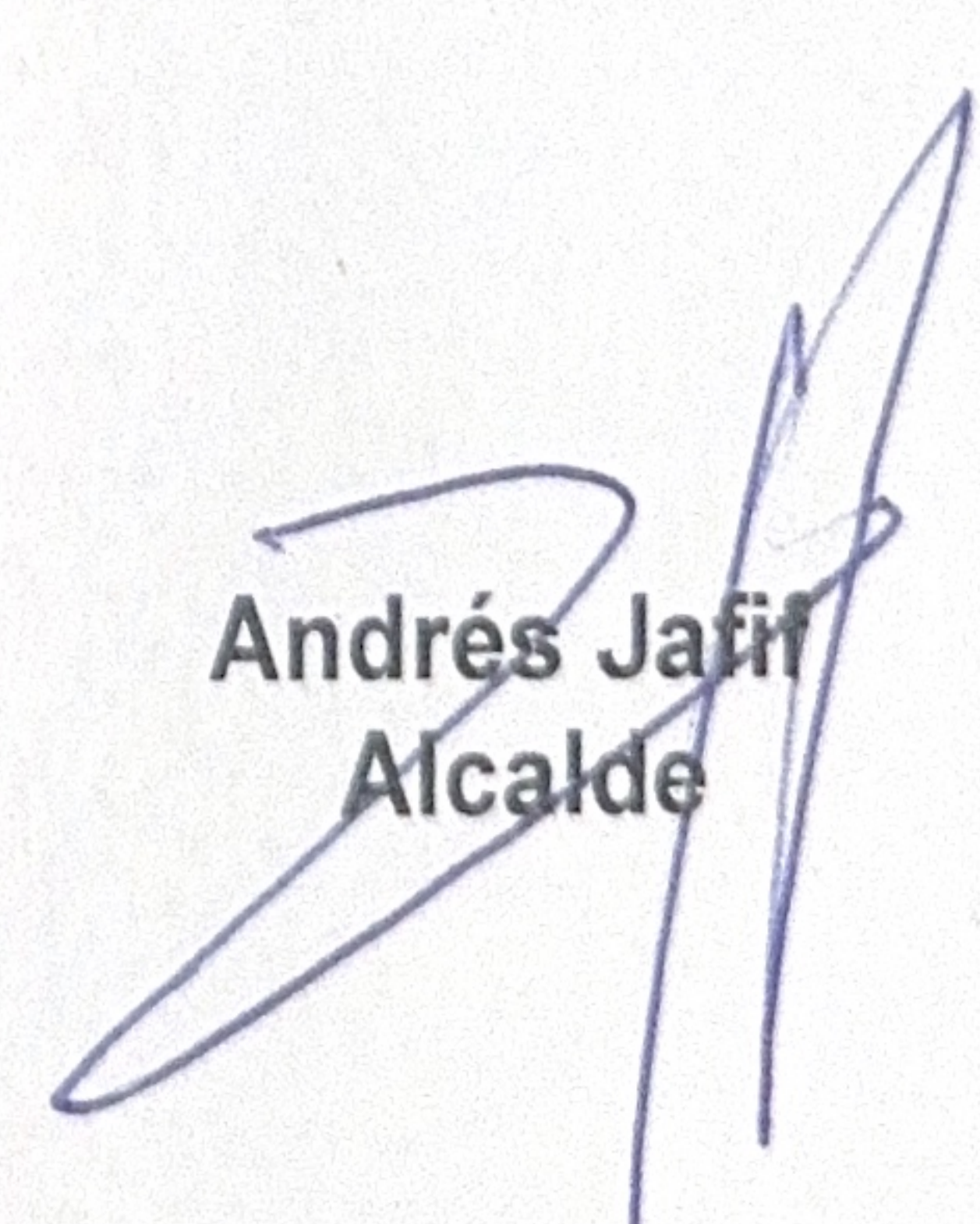
En cuanto a la licencia del Sr. Alcalde se rectifica la resolución autorizada en acta 5 debiendo decir: alojamiento y viáticos.

Siendo las 15,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez

**Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafir
Alcalde**